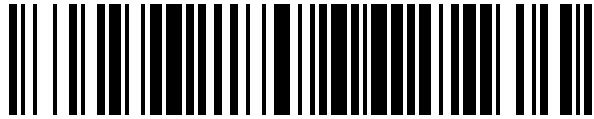


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 088 905**

(21) Número de solicitud: 201300698

(51) Int. Cl.:

A43B 5/08 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

30.07.2013

(71) Solicitantes:

**TELECAP INDUSTRIAL BAIX MONTSENY S.L.
(100.0%)
Doctor Barri 20 1º
08470 Sant Celoni (Barcelona) ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

30.08.2013

(72) Inventor/es:

GARCIA PEREZ, Juan Carlos

(74) Agente/Representante:

PUIGDENGOLAS SANFELIU, Maria Mercé

(54) Título: **Suela para calzado**

ES 1 088 905 U

DESCRIPCIÓN

Suela para calzado.

5 **Objeto de la invención.**

La presente invención se refiere a una suela para calzado, especialmente adecuado para calzados abiertos, tales como sandalias, chanclas y similares, que comprende un cuerpo, monocapa o multicapa, provisto de una superficie inferior 10 de apoyo sobre el suelo y una superficie superior de apoyo del usuario.

Esta suela para calzados presenta unas particularidades orientadas a incrementar el confort de uso del calzado por parte del usuario.

15 **Campo de la invención.**

Esta invención es aplicable en la fabricación de calzado, y más concretamente de suelas para calzado.

20 **Estado de la técnica.**

Actualmente existen en el mercado diferentes tipos de calzado que presentan una suela constituida por una o varias capas de material y a la que se encuentra fijada una parte superior, o corte, para la sujeción y en algunos casos protección del pie.

25

Generalmente las suelas se conforman mediante una o más capas de materiales diversos tales como: cuero, poliuretano, caucho, EVA (etileno vinilo acetato), etc.

Las suelas del calzado deben estar constituidas por materiales con una 30 resistencia a la abrasión y una rigidez adecuadas para soportar el uso al que van destinadas; sin embargo, estas características determinan con frecuencia que no proporcionen un confort de uso satisfactorio, especialmente en aquellos casos en los que el usuario utiliza calzados abiertos para conseguir una mayor comodidad y

frescura de los pies.

El problema técnico que se plantea es el desarrollo de una suela que proporcione al usuario una mayor comodidad y sensación agradable durante su utilización.

5

Descripción de la invención.

Para resolver el problema técnico mencionado se ha ideado la suela para calzado objeto de esta invención que es especialmente adecuada para calzados abiertos
10 tales como sandalias, chanclas y similares, aunque no se descarta su utilización en otros tipos de calzado.

Esta suela comprende un cuerpo que puede ser monocapa o multicapa y estar conformado en diferentes materiales, presentando dicho cuerpo una superficie
15 inferior de apoyo sobre el suelo y una superficie superior de apoyo del usuario.

Según la invención esta suela presenta la particularidad de comprender sobre la superficie superior del mencionado cuerpo de la suela una capa de césped artificial que conforma una superficie acolchada de apoyo del pie del usuario.
20

Esta capa de césped artificial además de favorecer la ventilación de la planta del pie durante la utilización de la suela, proporciona la sensación agradable de caminar sobre césped, mejorando el confort de uso para el usuario.

25 En una realización preferente se ha previsto que la mencionada capa de césped artificial se encuentre unida a la superficie superior del cuerpo de la suela mediante unos medios de fijación, que pueden tratarse de una capa intermedia de adhesivo u otros medios cualesquiera.

30 **Descripción de las figuras.**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente

memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista esquemática en perspectiva de un ejemplo de realización de la suela para calzado objeto de la invención, incorporada en este caso en una sandalia.
- La figura 2 muestra una vista en alzado de la sandalia de la figura anterior con la suela de la invención.

10

Realización preferida de la invención.

La suela para calzado mostrada en las figuras adjuntas comprende un cuerpo (1) con una superficie inferior (11) de apoyo sobre el suelo y una superficie superior 15 (12), adecuada para el apoyo del usuario, y sobre la que se encuentra fijada una capa (2) de césped artificial que conforma la superficie para el apoyo y contacto del pie del usuario.

Tal como se ha mencionado anteriormente en la invención se ha previsto que esta 20 capa (2) de césped artificial esté unida al cuerpo (1) por unos medios de fijación, constituidos en este caso por una capa intermedia de adhesivo (no representada), aunque no se descarta la utilización de cualquiera otro medio de fijación adecuado.

25 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

30

REIVINDICACIONES

1.- Suela para calzado; especialmente adecuada para calzados abiertos, como sandalias, chanclas y similares; que comprende un cuerpo (1), monocapa o multicapa, con una superficie inferior (11) de apoyo sobre el suelo y una superficie superior (12) de apoyo del usuario; **caracterizada** porque comprende sobre la superficie superior (12) del cuerpo (1) de la suela una capa (2) de césped artificial que conforma una superficie acolchada de apoyo del pie del usuario.

10

2.- Suela, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la capa (2) de césped artificial está unida al cuerpo (1) de la suela mediante unos medios de fijación.

15

20

25

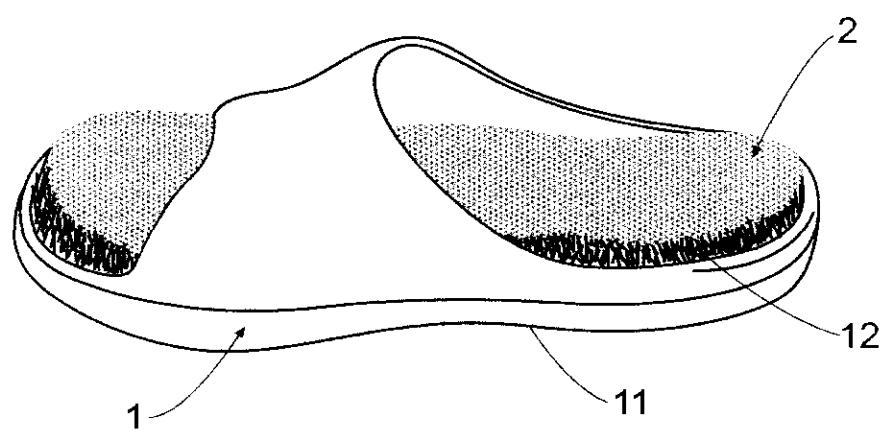


Fig. 1

